



GARCIAZ

ANUNCIO. Aprobación definitiva de modificación del Catálogo de Caminos Públicos

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2016, aprobó definitivamente la modificación del Catálogo de Caminos Públicos de este término municipal y su inclusión en el Inventario de Bienes del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 12/2001, de 15 de noviembre, de Caminos Públicos de Extremadura.

Garciaz, 24 de febrero de 2016.

LA ALCALDESA-PTA.

Concepción García Ávila

830